

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Comité Nacional Ramsar

Institución:	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Nombre:	Comité Nacional Ramsar
Descripción:	Es un mecanismo estratégico que monitorea el cumplimiento de protección y compromisos del área Ramsar, vinculando espacios, esfuerzos y tomando decisiones claves y estratégicas para proteger los activos Ramsar. Con el Comité se cumplen compromisos de La Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, conocida también como Convención Ramsar.
Requisitos de participación:	<ul style="list-style-type: none">-Integra representantes de los ministerios públicos como MOP, Turismo, MAG, CEL, ANDA, Cámara Salvadoreña de la Pesca y Acuicultura (CAMPAC), Cámara Agropecuaria y Agroindustria de El Salvador (CAMAGRO);-Integra representantes de los comités locales Ramsar de Laguna El Jocotal, Laguna de Olomega, Embalse Cerrón Grande, Complejo Bahía de Jiquilisco, Complejo Jaltepeque, Complejo Barra de Santiago y Complejo Guija.-Representar instituciones públicas.-Representar organizaciones locales ambientales.-Representar comunidades locales
Objetivo:	Difundir el enfoque de conservación Ramsar, con la finalidad de procurar el desarrollo sostenible a través de la conservación, capacitación y del público que tiene incidencia en los Humedales de El Salvador.
Resultado:	<ul style="list-style-type: none">-Se ha fortalecido el comité con procesos de planificación, sistematización, procedimientos y coordinación.-Se ha implementado la postulación y futura designación del punto focal no gubernamental.-Sistematización y difusión de la información generada por el MARN para una mejor gestión de los Humedales de importancia internacional como soporte del Comité Nacional Ramsar